# Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 20 de junio de 2019 Número 1.768

### Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (12/2019), constitutiva de la Corporación Municipal celebrada el sábado, 15 de junio de 2019

#### **SUMARIO**

\* \* \* \*

#### Asistentes:

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Asistentes proclamados Concejales electos en el Acta de Proclamación de 3 de junio de 2019 de la Junta Electoral de Zona de Madrid:

Por Más Madrid: don José Javier Barbero Gutiérrez, don José Manuel Calvo del Olmo, doña Manuela Carmena Castrillo, don Luis Cueto Álvarez de Sotomayor, doña Maysoun Douas Maadi, don Jorge García Castaño, doña Marta Gómez Lahoz, doña Esther Gómez Morante, doña Marta Higueras Garrobo, don Félix López-Rey Gómez, doña Rita Maestre Fernández, don Miguel Montejo Bombín, don Ignacio Murgui Parra, doña Pilar Perea Moreno, don Francisco Pérez Ramos, doña Inés Sabanés Nadal, doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez, doña María Estrella Sánchez Fernández y don Pablo Soto Bravo.

Por el Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, doña Sonia Cea Quintana, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, don José Fernández Sánchez, doña Paloma García Romero, don Álvaro González López, doña María Cayetana Hernández de la Riva, doña Engracia Hidalgo Tena, doña Andrea Levy Soler, doña Almudena Maíllo del Valle, don José Luis Martínez-Almeida Navasqüés, doña Blanca Pinedo Texidor, don Francisco Javier Ramírez Caro, doña María Inmaculada Sanz Otero y doña Loreto Sordo Ruiz.

Por Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don José Aniorte Rueda, don Martín Casariego Córdoba, doña Concepción Chapa Monteagudo, don Mariano Fuentes Sedano, doña Sofía Miranda Esteban, don Ángel Niño Quesada, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, doña Silvia Saavedra Ibarrondo, don Santiago Saura Martínez de Toda, don Alberto Serrano Patiño y doña Begoña Villacís Sánchez.

Por el Partido Socialista Obrero Español: don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, doña María Mar Espinar Mesa-Moles, doña María Mercedes González Fernández, don Alfredo González Gómez, don Pepu Hernández Fernández, doña Enma López Araujo, doña Maite Pacheco Mateo-Sagasta y don Ramón Silva Buenadicha.

Por Vox: doña Arantzazu Purificación Cabello López, don Pedro Fernández Hernández, don Fernando Martínez Vidal y don Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Asiste también la Interventora General doña María José Monzón Mayo.

\* \* \* \*

	Se abre la sesion a las once noras y tres minutos Página	3
	ORDEN DEL DÍA	
ŗ	Constitución de la Corporación y elección de Alcalde-Alcaldesa, de acuerdo con lo siguientes subepígrafes:	S
	1 Constitución de la Mesa de Edad.	
	2 Comprobación de credenciales o acreditación de la personalidad de los Concejales Concejalas Electos a partir del Acta de Proclamación remitida al Ayuntamiento por la Junt Electoral de Zona.	
	3 Constitución de la Corporación, previo juramento o promesa de sus miembros.	
	4 Elección de Alcalde-Alcaldesa.	
	5 Toma de posesión y proclamación, en su caso, del cargo por el Alcalde-Alcaldesa elegido	).
	-9	3
	<ul> <li>Intervenciones del Secretario, la Presidenta de la Mesa de Edad, el Alcalde Sr. Martínez- Almeida Navasqüés, el Sr. Ortega Smith-Molina, el Sr. Hernández Fernández, la Sra. Villacís Sánchez y la Sra. Levy Soler.</li> </ul>	
	Finaliza la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos Página	.7

(Se abre la sesión a las once horas y tres minutos).

Punto Único. Constitución de la Corporación y elección de Alcalde-Alcaldesa, de acuerdo con los siguientes subepígrafes:

- 1.- Constitución de la Mesa de Edad.
- 2.- Comprobación de credenciales o acreditación de la personalidad de los Concejales y Concejalas Electos a partir del Acta de Proclamación remitida al Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona.
- 3.- Constitución de la Corporación, previo juramento o promesa de sus miembros.
- 4.- Elección de Alcalde-Alcaldesa.
- 5.- Toma de posesión y proclamación, en su caso, del cargo por el Alcalde-Alcaldesa elegido.

**El Secretario General:** Buenos días, señoras y señores candidatos electos, autoridades y demás invitados que en un número superior a trescientos directamente nos acompañan.

Como Secretario General del Pleno, en nombre del Ayuntamiento de Madrid, les doy a todos la bienvenida.

Han comparecido, según observo y ratifican los servicios de la Cámara, los cincuenta y siete electos a concejales tras la celebración el pasado 26 de mayo de las elecciones locales convocadas por Real Decreto 209/2019, de 1 de abril, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 79 del día siguiente 2 de abril.

En consecuencia, estamos en disposición de dar comienzo a la sesión 12/2019 constitutiva de la Corporación municipal con arreglo al orden del día ya comunicado y cuyo único punto y sus epígrafes refieren, efectivamente, a la constitución de la Corporación y a la elección de alcalde o alcaldesa de Madrid.

Procede, en primer lugar, según dispone el orden del día en su epígrafe primero, la constitución de la Mesa de Edad. A estos efectos el artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General establece que:

Uno. Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, fecha que coincide con el día de hoy.

A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, actuando como secretario el que lo sea de la Corporación.

De la documentación presentada por los candidatos electos resulta que la concejala de mayor edad es Manuela Carmena Castrillo, de Más Madrid, que presidirá; y la de menor edad, Rita Maestre Fernández, del mismo partido, que junto conmigo integrarán la Mesa de Edad.

En este momento llamo a las dos para que tomen asiento en este estrado.

(Aplausos).

Tiene la palabra la señora presidenta de la Mesa de Edad.

La Presidenta de la Mesa de Edad, **doña**Manuela Carmena Castrillo: Muchas gracias, señor secretario. Muy buenos días y bienvenidos sean todos: todo este nuevo consistorio, las autoridades y sobre todos los madrileños que nos están siguiendo.

Me corresponde, naturalmente, por ese hecho biológico incuestionable, me correspondió hace cuatro años, espero que se vayan animando otros concejales para que no me siga correspondiendo a mí esta tarea puramente biológica; en todo caso, con mucha alegría porque siempre me han oído ustedes decir que la edad es realmente algo muy positivo, y asumiendo lo que corresponde y asumiendo el que el Ayuntamiento da importancia a una constitución de una Mesa de Edad en los dos extremos, les digo de nuevo que les saludo y que estoy dispuesta a comenzar el acto.

El señor secretario tiene ya la palabra.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora presidenta.

Con su permiso, continuamos con el apartado o epígrafe segundo del orden del día, a cuyo efecto el ordinal tercero del artículo 195 antes citado dispone que:

La Mesa comprueba las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.

En el acta de proclamación de candidatos, expedida por la Junta Electoral de Zona de Madrid con fecha 3 de junio de 2019, se hace constar entre otros extremos el número de votos obtenidos por cada candidatura en el Ayuntamiento de Madrid así como el número de electos correspondientes a cada una de ellas con los siguientes resultados: en primer lugar, Más Madrid, 505.159 votos, número de electos 19; Partido Popular, 395.344 votos, número de electos 15; Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 312.536 votos, 11 electos; Partido Socialista Obrero Español, 224.074 votos, 8 electos; y por fin Vox, 124.969 votos, 4 electos.

De acuerdo con estos resultados, se proclaman concejales electos a los siguientes candidatos teniendo en cuenta el orden fijado en el acta de la Junta Electoral de Zona de Madrid a la que antes nos referíamos.

De Más Madrid: Manuela Carmena Castrillo, Marta Higueras Garrobo, Rita Maestre Fernández, Pablo Soto Bravo, José Manuel Calvo del Olmo, Inés Sabanés Nadal, Ignacio Murgui Parra, Marta Gómez Lahoz, Jorge García Castaño, Esther Gómez Morante, Francisco Pérez Ramos, Maysoun Douas Maadi, José Javier Barbero Gutiérrez, María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez, Félix López-Rey Gómez, Pilar Perea Moreno, Luis Cueto Álvarez de Sotomayor, María Estrella Sánchez Fernández y Miguel Montejo Bombín.

Del Partido Popular: José Luis Martínez-Almeida Navasqüés, Andrea Levy Soler, María Inmaculada Sanz Otero, Francisco de Borja Carabante Muntada, Engracia Hidalgo Tena, Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, Paloma García Romero, Almudena Maíllo del Valle, Álvaro González López, María Cayetana Hernández de la Riva, Sonia Cea Quintana, José Fernández Sánchez, Blanca Pinedo Texidor, Loreto Sordo Ruiz y Francisco Javier Ramírez Caro.

De Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Begoña Villacís Sánchez, Santiago Saura Martínez de Toda, Silvia Saavedra Ibarrondo, Miguel Ángel Redondo Rodríguez, Ángel Niño Quesada, Martín Casariego Córdoba, Sofía Miranda Esteban, Mariano Fuentes Sedano, José Aniorte Rueda, Concepción Chapa Monteagudo y Alberto Serrano Patiño.

Del Partido Socialista Obrero Español: Pepu Hernández Femández, María de las Mercedes González Fernández, Ramón Silva Buenadicha, María Mar Espinar Mesa-Moles, Pedro Esteban Barrero Cuadrado, Maite Pacheco Mateo-Sagasta, Alfredo González Gómez y Enma López Araujo.

Por fin, de Vox: Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Pedro Fernández Hernández, Arantzazu Purificación Cabello López y Fernando Martínez Vidal.

Los candidatos han presentado sus credenciales ante la Secretaría General del Pleno.

Queda a disposición de la Mesa de Edad toda la documentación que permite verificar la coincidencia de credenciales y acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona de Madrid a la que se acaba de hacer referencia.

He de manifestar, además, que todos han efectuado en la debida forma las correspondientes declaraciones de intereses, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 75.7 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local. Por tanto, considera esta Secretaría que todos ellos han dado cumplimiento a la totalidad de los requisitos previos necesarios para tomar posesión de su cargo.

Procederíamos, entonces, con el permiso de la Presidencia, a la constitución de la Corporación previo juramento o promesa de los electos tal y como fija el apartado tercero del orden del día.

La Presidenta de la Mesa de Edad, **doña Manuela Carmena Castrillo:** De acuerdo, señor secretario.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora presidenta.

En el momento de tomar posesión y para adquirir la plena condición de sus cargos, los candidatos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución según dispone el artículo 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

La fórmula legalmente prevista en el artículo 1 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, es la siguiente: « ¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?».

Tras la lectura de la fórmula de juramento o promesa se les irá nombrando por orden alfabético y deberán contestar, en su caso, poniéndose en pie: sí, sí juro o sí prometo. Las tres respuestas son válidas. Si la Presidencia así lo considera, efectivamente,

procederíamos al llamamiento por orden alfabético rogando a los candidatos y candidatas que para facilitar la audición activen y utilicen el micrófono que tienen sobre la mesa.

La Presidenta de la Mesa de Edad, **doña**Manuela Carmena Castrillo: Continúe, señor secretario.

**El Secretario General:** Muchísimas gracias, señora presidenta.

Se inicia el juramento o promesa. El orden alfabético determina que empezamos por José Aniorte Rueda.

Don José Aniorte Rueda: Sí, juro.

**El Secretario General:** José Javier Barbero Gutiérrez.

Don José Javier Barbero Gutiérrez: Sí, juro.

**El Secretario General:** Pedro Esteban Barrero Cuadrado.

Don Pedro Esteban Barrero Cuadrado:  $\mathrm{Si}$ , prometo.

**El Secretario General:** Arantzazu Purificación Cabello López.

**Doña Arantzazu Purificación Cabello López:** Sí, juro.

El Secretario General: José Manuel Calvo del Olmo.

**Don José Manuel Calvo del Olmo:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Francisco de Borja Carabante Muntada.

**Don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Manuela Carmena Castrillo.

**Doña Manuela Carmena Castrillo:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Martín Casariego Córdoba.

Don Martín Casariego Córdoba: Sí, prometo.

El Secretario General: Sonia Cea Quintana.

Doña Sonia Cea Quintana: Sí, juro.

**El Secretario General:** Concepción Chapa Monteagudo.

Doña Concepción Chapa Monteagudo: Si, juro.

**El Secretario General:** Luis Cueto Álvarez de Sotomayor.

**Don Luis Cueto Álvarez de Sotomayor:** Sí, prometo.

El Secretario General: Maysoun Douas Maadi.

Doña Maysoun Douas Maadi: Sí, prometo.

**El Secretario General:** María Mar Espinar Mesa-Moles.

**Doña María Mar Espinar Mesa-Moles:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Franciso de Borja Fanjul Fernández-Pita.

Don Franciso de Borja Fanjul Fernández-Pita: Sí, juro.

**El Secretario General:** Pedro Fernández Hernández.

**Don Pedro Fernández Hernández:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** José Fernández Sánchez.

Don José Fernández Sánchez: Sí, juro.

**El Secretario General:** Mariano Fuentes Sedano.

Don Mariano Fuentes Sedano: Sí, juro.

El Secretario General: Jorge García Castaño.

Don Jorge García Castaño: Sí, prometo.

El Secretario General: Paloma García Romero.

Doña Paloma García Romero: Sí, juro.

El Secretario General: Marta Gómez Lahoz.

Doña Marta Gómez Lahoz: Sí, prometo.

El Secretario General: Esther Gómez Morante.

**Doña Esther Gómez Morante:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** María Mercedes González Fernández.

**Doña María Mercedes González Fernández:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Alfredo González Gómez.

Don Alfredo González Gómez: Sí, prometo.

El Secretario General: Álvaro González López.

Don Álvaro González López: Sí, juro.

**El Secretario General:** Pepu Hernández Fernández.

**Don Pepu Hernández Fernández:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** María Cayetana Hernández de la Riva.

Doña María Cayetana Hernández de la Riva: Sí, juro.

**El Secretario General:** Engrancia Hidalgo Tena.

Doña Engracia Hidalgo Tena: Sí, juro.

**El Secretario General:** Marta Higueras Garrobo.

**Doña Marta Higueras Garrobo:** Sí, prometo.

El Secretario General: Andrea Levy Soler.

Doña Andrea Levy Soler: Sí, prometo.

El Secretario General: Enma López Araujo.

Doña Enma López Araujo: Sí, prometo.

El Secretario General: Félix López-Rey Gómez.

Don Félix López-Rey Gomez: Sí, prometo.

**El Secretario General:** Rita Maestre Femández.

**Doña Rita Maestre Fernández:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Almudena Maíllo del Valle.

Doña Almudena Maíllo del Valle: Sí, juro.

**El Secretario General:** Fernando Martínez Vidal.

**Don Fernando Martínez Vidal:** Sí, juro.

**El Secretario General:** José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

Don José Luis Martínez-Almeida Navasqüés: Sí, juro.

El Secretario General: Sofía Miranda Esteban.

Doña Sofía Miranda Esteban: Sí, prometo.

El Secretario General: Miguel Montejo Bombín.

**Don Miguel Montejo Bombín:** Sí, prometo.

El Secretario General: Ignacio Murgui Parra.

Don Ignacio Murgui Parra: Sí, prometo.

El Secretario General: Ángel Niño Quesada.

Don Ángel Niño Quesada: Sí, prometo.

**El Secretario General:** Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

**Don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Maite Pacheco Mateo-Sagasta.

**Doña Maite Pacheco Mateo-Sagasta:** Sí, juro.

El Secretario General: Pilar Perea Moreno.

Doña Pilar Perea Moreno: Sí, prometo.

El Secretario General: Francisco Pérez Ramos.

Don Francisco Pérez Ramos: Sí, prometo.

El Secretario General: Blanca Pinedo Texidor.

Doña Blanca Pinedo Texidor: Sí, juro.

**El Secretario General:** Francisco Javier Ramírez Caro.

Don Francisco Javier Ramírez Caro: Sí, juro.

**El Secretario General:** Miguel Ángel Redondo Rodríguez.

Don Miguel Ángel Redondo Rodríguez: Sí, juro.

**El Secretario General:** Silvia Saavedra Ibarrondo.

Doña Silvia Saavedra Ibarrondo: Sí, juro.

El Secretario General: Inés Sabanés Nadal.

Doña Inés Sabanés Nadal: Sí, prometo.

**El Secretario General:** María Pilar Sánchez Álvarez.

**Doña María Pilar Sánchez Álvarez:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** María Estrella Sánchez Fernández.

**Doña María Estrella Sánchez Fernández:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** María Inmaculada Sanz Otero.

**Doña María Inmaculada Sanz Otero:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Santiago Saura Martínez de Toda.

**Don Santiago Saura Martínez de Toda:** Sí, juro.

El Secretario General: Alberto Serrano Patiño.

Don Alberto Serrano Patiño: Sí.

**El Secretario General:** Ramón Silva Buenadicha.

Don Ramón Silva Buenadicha: Sí, prometo.

El Secretario General: Loreto Sordo Ruiz.

**Doña Loreto Sordo Ruiz:** Sí, juro.

El Secretario General: Pablo Soto Bravo.

Don Pablo Soto Bravo: Sí, prometo.

**El Secretario General:** Y, por fin, Begoña Villacís Sánchez.

**Doña Begoña Villacís Sánchez:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Entiendo que todos los candidatos han sido llamados y que todos han efectuado el juramento.

No se ha producido ninguna omisión, ¿verdad? Están todos, ¿verdad?

Señora presidenta, creo que tiene la palabra, todos han jurado en la debida forma.

La Presidenta de la Mesa de Edad, **doña Manuela Carmena Castrillo:** Gracias, señor secretario

Se declara constituido este Ayuntamiento y tiene la palabra el señor secretario.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, han tomado posesión los 57 concejales electos y en estos momentos los servicios de la Cámara van a hacer entrega a los nuevos concejales que acaban de jurar o prometer el cargo de la Medalla y demás atributos inherentes al cargo que acaban de asumir.

Ruego a los servicios de la Cámara que a los nuevos concejales, solo a los nuevos, los de antes ya lo tienen, se les entreguen los atributos.

(Se hace entrega de los atributos a los nuevos concejales).

A partir de este momento tienen pleno derecho para, si lo consideran oportuno, colocarse la Medalla acreditativa.

La Presidenta de la Mesa de Edad, **doña Manuela Carmena Castrillo:** Vamos a continuar.

Tiene de nuevo la palabra el señor secretario.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora presidenta.

El apartado cuarto del orden del día refiere a la elección de alcalde o alcaldesa. A estos efectos, el artículo 196 de la repetida Ley Orgánica de Régimen Electoral General nos dice: «En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de alcalde de acuerdo con el siguiente procedimiento: pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas, y si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo». En el Ayuntamiento de Madrid, 29 votos o más. «Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio, en caso de empate se resolverá por sorteo».

De acuerdo con lo anterior, son candidatos a alcalde o alcaldesa de Madrid: Manuela Carmena Castrillo, que encabeza la candidatura presentada por Más Madrid; José Luis Martínez-Almeida Navasqüés, que encabeza la candidatura presentada por el Partido Popular; Begoña Villacís Sánchez, que encabeza la candidatura presentada por Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; Pepu Hernández Fernández, que encabeza la candidatura presentada por el Partido Socialista Obrero Español y Francisco Javier Ortega Smith-Molina, que encabeza la candidatura presentada por Vox.

La elección se efectuará por el sistema de votación secreta, conforme señala el artículo 71.3 del Reglamento Orgánico del Pleno, mediante papeletas y sobres oficiales que, a partir de este momento, van a ser distribuidos a todos los concejales.

Ruego a los servicios de la Cámara que comiencen la distribución de los sobres; ruego también a los servicios de la Cámara que vayan acercando la uma.

Las papeletas, en número de cinco, contienen impresos los nombres de los candidatos y candidatas. En ningún caso deben efectuarse marcas ni tampoco escribir o tachar los datos que aparecen en las mismas, lo que podría producir la nulidad del voto. El

llamamiento se hará por esta Secretaría y los concejales a medida que vayan siendo nombrados se acercarán a la Presidencia de la Mesa de Edad para depositar directamente el sobre en la urna dispuesta a tal fin, que ya ha sido colocada en su debido sitio. Votarán en último lugar las concejalas miembros de la mesa, primero la más joven y, por fin, la de más edad.

Cuando disponga la presidencia.

Señalar que, de conformidad con el artículo 73.3 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dice y señala textualmente: «Una vez iniciada la votación, no puede interrumpirse por ningún motivo. Durante el desarrollo de la votación el presidente no concederá el uso de la palabra y ningún concejal podrá entrar en el salón o abandonarlo», por lo que solicito a los servicios de la Cámara dispongan lo oportuno durante el transcurso de la votación».

Ahora sí. ¿Empezamos?

La Presidenta de la Mesa de Edad, **doña**Manuela Carmena Castrillo: Cuando quiera, señor secretario.

**El Secretario General:** Se llama a votación, en primer lugar, a José Aniorte Rueda.

(El señor Aniorte Rueda se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

José Javier Barbero Gutiérrez.

(El señor Barbero Gutiérrez se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Pedro Esteban Barrero Cuadrado.

(El señor Barrero Cuadrado se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Arantzazu Purificación Cabello López.

(La señora Cabello López se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

José Manuel Calvo del Olmo.

(El señor Calvo del Olmo se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Francisco de Borja Carabante Muntada.

(El señor Carabante Muntada se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la uma).

Martín Casariego Córdoba.

(El señor Casariego Córdoba se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la uma).

Sonia Cea Quintana.

(La señora Cea Quintana se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Concepción Chapa Monteagudo.

(La señora Chapa Monteagudo se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la uma).

Luis Cueto Álvarez de Sotomayor.

(El señor Cueto Álvarez de Sotomayor se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Maysoun Douas Maadi.

(La señora Douas Maadi se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Mar Espinar Mesa-Moles.

(La señora Espinar Mesa-Moles se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

(El señor Fanjul Fernández-Pita se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la uma).

Pedro Fernández Hernández.

(El señor Fernández Hernández se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la uma).

José Fernández Sánchez.

(El señor Fernández Sánchez se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Mariano Fuentes Sedano.

(El señor Fuentes Sedano se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Jorge García Castaño.

(El señor García Castaño se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Paloma García Romero.

(La señora García Romero se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Marta Gómez Lahoz.

(La señora Gómez Lahoz se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Esther Gómez Morante.

(La señora Gómez Morante se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Mercedes González Fernández.

(La señora González Fernández se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Alfredo González Gómez.

(El señor González Gómez se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Álvaro González López.

(El señor González López se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Pepu Hernández Fernández.

(El señor Hernández Fernández se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

María Cayetana Hernández de la Riva.

(La señora Hernández de la Riva se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Engracia Hidalgo Tena.

(La señora Hidalgo Tena se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Marta Higueras Garrobo.

(La señora Higueras Garrobo se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Andrea Levy Soler.

(La señora Levy Soler se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Enma López Araujo.

(La señora López Araujo se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Félix López-Rey Gómez.

(El señor López-Rey Gómez se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Almudena Maíllo del Valle.

(La señora Maíllo del Valle se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Fernando Martínez Vidal.

(El señor Martínez Vidal se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

José Luis Martínez-Almeida Navasgüés.

(El señor Martínez-Almeida Navasqüés se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Sofía Miranda Esteban.

(La señora Miranda Esteban se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Miguel Montejo Bombín.

(El señor Don Montejo Bombín se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Ignacio Murgui Parra.

(El señor Murgui Parra se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Ángel Niño Quesada.

(El señor Niño Quesada se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

(El señor Ortega Smith-Molina se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Maite Pacheco Mateo-Sagasta.

(La señora Pacheco Mateo-Sagasta se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Pilar Perea Moreno.

(La señora Perea Moreno se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Francisco Pérez Ramos.

(El señor Pérez Ramos se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Blanca Pinedo Texidor.

(La señora Pinedo Texidor se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Francisco Javier Ramírez Caro.

(El señor Ramírez Caro se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Miguel Ángel Redondo Rodríguez.

(El señor Redondo Rodríguez se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Silvia Saavedra Ibarrondo.

(La señora Saavedra Ibarrondo se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la uma).

Inés Sabanés Nadal.

(La señora Sabanés Nadal se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

María Pilar Sánchez Álvarez.

(La señora Sánchez Álvarez se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

María Estrella Sánchez Fernández.

(La señora Sánchez Fernández se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la uma).

María Inmaculada Sanz Otero.

(La señora Sanz Otero se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Santiago Saura Martínez de Toda.

(El señor Saura Martínez de Toda se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Alberto Serrano Patiño.

(El señor Serrano Patiño se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Ramón Silva Buenadicha.

(El señor Silva Buenadicha se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Loreto Sordo Ruiz.

(La señora Sordo Ruiz se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Pablo Soto Bravo.

(El señor Soto Bravo se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Begoña Villacís Sánchez.

(La señora Villacís Sánchez se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).

Y por fin la Mesa de Edad, la concejala de menor edad, Rita Maestre Fernández.

(La señora Maestre Fernández introduce su voto en la urna).

Y por fin la concejala de mayor edad, Manuela Carmena Castrillo.

(La señora Carmena Castrillo introduce su voto en la urna).

La votación ha concluido.

A continuación procederemos a la apertura y lectura de las papeletas emitidas y a la proclamación del resultado obtenido.

(La Mesa de Edad va abriendo los sobres y el Secretario General va anunciando el sentido de los votos emitidos).

Manuela Carmena Castrillo.

Manuela Carmena Castrillo.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

Manuela Carmena Castrillo.

Pepu Hernández Fernández.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

Manuela Carmena Castrillo.

Manuela Carmena Castrillo.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

Manuela Carmena Castrillo.

Manuela Carmena Castrillo.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

Manuela Carmena Castrillo.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

Manuela Carmena Castrillo.

Pepu Hernández Fernández.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

José Luis Martínez-Almeida Navasqués.

Manuela Carmena Castrillo.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

José Luis Martínez- Almeida Navasqüés.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

Manuela Carmena Castrillo.

Pepu Hernández Fernández.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

Manuela Carmena Castrillo.

Pepu Hernández Fernández.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

Pepu Hernández Fernández.

Manuela Carmena Castrillo.

Manuela Carmena Castrillo.

José Luis Martínez-Almeida Navasqués.

Manuela Carmena Castrillo.

Pepu Hernández Fernández.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

Pepu Hernández Fernández.

José Luis Martínez-Almeida Navasqués.

José Luis Martínez-Almeida Navasqués.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

José Luis Martínez-Almeida Navasqués.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

Manuela Carmena Castrillo.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

Manuela Carmena Castrillo.

José Luis Martínez-Almeida Navasqüés.

Manuela Carmena Castrillo.

José Luis Martínez-Almeida Navasgüés.

Pepu Hernández Fernández.

Manuela Carmena Castrillo.

José Luis Martínez-Almeida Navasqués.

En un instante la mesa va a efectuar el recuento de votos y a proclamar resultado.

La Presidenta de la Mesa de Edad, **doña**Manuela Carmena Castrillo: Tras el escrutinio, procede dar cuenta del resultado siguiente: total votos emitidos, 57. Votos a candidatos: Manuela Carmena Castrillo, 19; José Luis Martínez-Almeida Navasqüés, 30; Begoña Villacís Sánchez, 0; Pepu Hernández Fernández, 8; Francisco Javier Ortega Smith-Molina, 0; votos en blanco 0; votos nulos 0.

En consecuencia queda proclamado alcalde de Madrid, al haber obtenido la mayoría absoluta de los votos de los concejales, José Luis Martínez-Almeida Navasqüés que encabeza la candidatura del Partido Popular.

(Aplausos).

La Presidenta de la Mesa de Edad, **doña Manuela Carmena Castrillo:** Puede continuar el señor secretario.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora presidenta.

Seguidamente, agradeciendo su relevante intervención institucional solicito a la concejala Rita Maestre Fernández que abandone el estrado e intereso de Manuela Carmena Castrillo que continúe en él; y del concejal elegido alcalde que ocupe su lugar en la Presidencia a fin de aceptar el cargo y prestar el juramento o promesa legalmente establecido.

(La señora Maestre Fernández vuelve a ocupar su escaño, y el señor Martínez-Almeida Navasqüés ocupa la presidencia del Salón de Sesiones). Don José Luis Martínez-Almeida Navasqüés, ¿acepta el cargo de alcalde de Madrid?

#### Don José Luis Martínez-Almeida Navasqüés: Sí.

**El Secretario General:** Respondida esta pregunta, el señor Martínez-Almeida Navasqüés procederá a efectuar el juramento o promesa en los siguientes términos:

**Don José Luis Martínez-Almeida Navasqüés:** Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de alcalde de Madrid con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

**El Secretario General:** Señor, el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en esta sesión solemne, acaba de recibir el juramento que usted ha prestado. En consecuencia, a la vista de lo actuado declaro, y así constará, que José Luis Martínez-Almeida Navasqüés ha dado cumplimiento a todos y cada uno de los trámites legalmente preceptivos quedando proclamado alcalde de Madrid.

A continuación, en prueba de ello y por su expreso deseo, Manuela Carmena Castrillo, alcaldesa saliente, le entrega el Bastón de Mando de Madrid.

(Se hace entrega del Bastón de Mando de Madrid al señor Martínez-Almeida Navasqüés.-Aplausos).

Agradeciendo, lógicamente, a doña Manuela Carmena también su importante intervención institucional, a partir de este momento preside la sesión el alcalde de Madrid, que modera los turnos de intervenciones y al final levantará esta sesión solemne.

El Alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqüés:** En este momento comienzan las intervenciones de los portavoces de los grupos municipales por orden de menor a mayor y tiene, en primer lugar, la palabra el portavoz del Grupo Municipal de Vox, Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

El Concejal de Vox, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Muchísimas gracias, señor presidente-alcalde.

Excelentísimo señor alcalde, ilustrísimos señores y señoras concejales, autoridades, señoras y señores, estimados funcionarios del Ayuntamiento de Madrid, queridos madrileños, es para mí un honor intervenir en este Pleno de constitución, de investidura de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de la capital de España, y hacerlo bajo la presencia del retrato de su majestad el rey y presidiendo nuestra enseña nacional.

Quisiera comenzar, en esta breve intervención, felicitando al nuevo alcalde de la ciudad, felicitando a todos los concejales, y especialmente felicitando y agradeciendo a mis compañeros del Grupo del Partido Vox. Y cómo no, agradeciendo a todos los madrileños este ejemplo de representación, de participación y de responsabilidad democrática en las instituciones. Esto y no otra cosa es la democracia, el juego libre y la alternancia en el poder.

Pero hoy venimos, y hoy quiero hacer el centro de mi intervención, a rendir el mayor homenaje que se puede hacer a esta institución de Madrid, porque este y no otro es el fin que nos tiene aquí como concejales de este Ayuntamiento y la responsabilidad que habrá de asumir la futura Corporación, el futuro gobierno de la ciudad, y no es otra cosa que el de representar a todos los madrileños, a todos absolutamente, nos hayan votado o no, somos el gobierno de la ciudad y esa voluntad popular de todos los madrileños tiene que tener el reflejo, la lealtad y el buen gobierno que es, en definitiva, para lo que nos han otorgado su confianza.

Y desde nuestro grupo, y estoy seguro que desde la inmensa mayoría de los concejales, por encima de diferencias legítimas sobre programas políticos, habremos de ser los garantes, en primer lugar, del respeto y del cumplimiento de la legalidad. Venimos a someternos al dictado de las leyes, no podemos aceptar que ninguna de nuestras actuaciones sea fruto de la arbitrariedad o fruto de la imposición. Venimos a ser los leales gestores del patrimonio público que han depositado en nuestras manos los madrileños, y por tanto habremos de ser los primeros garantes de que ni un solo euro de las arcas de este Ayuntamiento termine a un fin distinto que no sea el del interés público de acuerdo con la legalidad.

Termino. El futuro de esta ciudad, en lo que a los concejales de Vox va a concernir, habrá de ser un futuro donde la corrupción no tenga la más mínima cabida, donde el derroche de los recursos públicos no tenga la menor posibilidad de ser aprobado, donde la lealtad institucional a la corona, al ordenamiento constitucional en su conjunto, al resto de las Administraciones sea un principio básico en nuestra actuación diaria, y donde logremos, entre todos, erradicar cualquier atisbo de totalitarismo, de fanatismo o de actuación antidemocrática del signo que sea. Hemos venido a defender los intereses de los madrileños que entendemos honradamente que es el mejor modo de defender los intereses de España. iViva Madrid! iViva España!

(Aplausos).

El Alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqüés:** A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Municipal Socialista, Pepu Hernández Fernández.

El Concejal del Partido Socialista Obrero Español, don Pepu Hernández Fernández: Presidente y consejeros de la Comunidad de Madrid, portavoces de los grupos autonómicos, diputados y diputadas, representantes de los partidos políticos, expresidenta de la Comunidad, exalcaldes y exalcaldesa de Madrid, queridos concejales y concejalas, madrileños y madrileñas, buenos días a todos y a todas.

Quiero, en primer lugar, felicitar al nuevo alcalde de Madrid, señor Martínez-Almeida. Es verdad que no fue el más votado por los madrileños, pero ha logrado el suficiente número de concejales para ser elegido alcalde, enhorabuena. Se llama democracia y se debe respetar y cuidar siempre, cuando se gana y cuando se pierde, en todo caso supongo que tanto el PP como Ciudadanos ya no defienden aquello de que gobierne el más votado como decían antes. Los socialistas somos coherentes y respetamos las reglas del juego democrático. No escucharán pues ningún reproche de mi grupo hacia el diálogo, hacia el acuerdo y los pactos, pero sí nos van a escuchar las veces que sea menester lamentar que hayan decidido otorgar a una fuerza como Vox la capacidad para decidir y condicionar el gobierno de la ciudad más importante de España, una de las más importantes del mundo.

Ustedes, los representantes del Partido Popular y de Ciudadanos, están haciendo algo que toda Europa rechaza. El gobierno más importante de la familia del PP es el de la señora Merkel en Alemania, el gobierno que era ejemplo para Ciudadanos es el del señor Macrón en Francia. Pues bien, ni Merkel ni Macrón pactarían jamás con una fuerza de extrema derecha como han hecho ustedes, al revés, combatirían sus ideas y sus propuestas con todas sus fuerzas. Sin embargo, ustedes han decidido no solo blanquear a Vox, sino darle el poder de decisión sobre el gobierno de la ciudad de Madrid. Ustedes han bajado juntos de la mano el paseo de la Castellana, de Colón a Cibeles, esa es la triste realidad, el trío de Colón va a gobernar Madrid desde el Palacio de Cibeles, la ciudad de Madrid, sí.

Precisamente la ciudad que se ha convertido en la capital mundial del orgullo LGTBI; la ciudad que se ha echado a las calles masivamente contra guerras y terrorismos; la ciudad que cada 8 de marzo tiñe de morado la Cibeles reclamando igualdad entre hombres y mujeres; la ciudad que ha defendido siempre la libertad y la tolerancia. No me cabe en la cabeza que esta ciudad en la que nunca se preguntó a nadie de dónde venía tenga un gobierno rehén de un partido como Vox, sinceramente creo que Madrid no se merecía esto.

Los socialistas vamos a defender ese Madrid desde la Oposición. Vamos a estar en contra de sus privatizaciones y sus fondos buitre; por cierto, supongo que el Grupo de Ciudadanos no volverá a utilizar el término regeneración, me imagino. Vamos a defender unos servicios públicos de calidad. Vamos a combatir la desigualdad económica y social que existe en Madrid. Vamos a defender un desarrollo económico que sea sostenible para nuestra ciudad. Vamos a trabajar para garantizar la igualdad de oportunidades entre todos los barrios y distritos de Madrid. Por supuesto vamos a defender la igualdad entre mujeres y hombres, y como no puede ser de otra manera, la libertad de amar a quien nos dé la gana y de reivindicar sus derechos conquistados con una gran lucha desde el centro de esta ciudad. Vamos a combatir con todas nuestras fuerzas la violencia de género. Vamos a desenmascarar todas sus mentiras, como eso de la libertad para elegir, porque lo que ustedes defienden es que elija quien pueda porque tiene recursos y que los demás se busquen la vida como pueden. Sinceramente, creo que Madrid es mucho más moderna y avanzada que el gobierno que se constituye hoy aquí.

Lamento que el nuevo gobierno de la ciudad de Madrid vaya por detrás de la sociedad madrileña porque este es un gobierno del pasado. Sin embargo, los socialistas no vamos a tirar la toalla, sabemos que hay cientos de miles de madrileños que quieren otro Madrid, por eso vamos a trabajar con todas nuestras fuerzas para representar ese Madrid, que es el Madrid real. Vamos a trabajar con todos esos madrileños que no solo son los que nos han votado sino muchos más, son todos aquellos que tienen una visión progresista de Madrid y no una retrógrada como la que tiene el nuevo Ayuntamiento.

Hoy en este Pleno, cuando Madrid inicia una triste etapa, nos comprometemos con toda esa gente, con todos esos madrileños y madrileñas. Quiero que sepan que pueden contar con nosotros. Vamos a trabajar desde la Oposición con las mismas ganas y energías como si estuviéramos en el gobierno, es cierto que la tarea va a ser ardua a tenor de lo que defienden y expresan quienes hoy van a formar gobierno: el trío de Colón. Pero frente al trío de Colón están quienes han defendido ese otro Madrid. Nosotros seremos su voz en este Pleno.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El Alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqüés:** Muchas gracias, señor Hernández.

A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos, Begoña Villacís.

La Concejal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **Doña Begoña Villacís Sánchez:** Muchas gracias.

Bienvenidos a este Pleno. Quería sobre todo agradecer la presencia en primer lugar de los alcaldes de esta ciudad, creo que está al señor Álvarez del Manzano, el señor Gallardón, la señora Botella, alcaldes que han sido de esta ciudad y, por supuesto, a la señora Carmena que hoy sale del puesto; les agradezco la presencia y sobre todo el trabajo que han hecho todos ustedes por Madrid.

Agradezco la presencia también de otras autoridades. Agradezco la presencia de compañeros que hoy han querido venir aquí y lo siento pero voy a agradecer la presencia también de mi familia que está aquí presente.

En nombre del Grupo Municipal Ciudadanos, señor Almeida, le quiero felicitar porque es usted el nuevo alcalde de Madrid, felicidades.

(Aplausos).

Se abre una nueva etapa en esta ciudad, hace mucho tiempo que esta ciudad no tiene un gobierno de coalición, un gobierno con dos siglas políticas, en esta ocasión la tiene. No se me ocurre una manera más democrática que iniciar una nueva etapa en esta ciudad y lo hacemos en este caso de la mano del Partido Popular y de la mano de un pacto de gobierno que firmamos hace escasas veinticuatro horas y que nos han traído aquí. Y lo más importante de este pacto no es que lo hayamos firmado el Partido Popular y nosotros, lo más importante en esta nueva era en la que se han acabado las mayorías absolutas, y esto les conviene saberlo señores del Partido Socialista, no es quiénes firman los pactos sino qué pactos se firman.

Es importante también leerse los puntos porque cuando uno viene aquí a hablar de prejuicios, igual los primeros que tienen que aparcar los prejuicios son ustedes.

En segundo lugar, señores, quería dedicarle también unas palabras al equipo que me ha acompañado durante estos cuatro años. Hoy me venía a la memoria que hace cuatro años, cuando vinimos y entramos aquí por primera vez y nos sentamos en estas sillas que se están sentando muchos de los nuevos concejales del Ayuntamiento de Madrid, --sé perfectamente la sensación que tenéis porque yo la tuve hace cuatro años— desde luego los discursos fueron de deseo de que la Corporación fuese a hacerlo lo mejor posible, no de que fuese a hacerlo lo peor posible, esa fue desde luego nuestra intención. Con esa intención y con ese espíritu de hacer Oposición constructiva hemos estado trabajando cuatro años, hemos trabajado muy duro, nos hemos dedicado a esta ciudad, nos hemos vaciado en esta ciudad, hemos hablado con vecinos, hemos pisado calle, hemos hecho kilómetros a esta ciudad que gueremos, esta ciudad de Madrid y no es casualidad que hayamos sido el único grupo que hayamos crecido como hemos crecido, 125.000 personas, madrileños, han confiado en Ciudadanos más cuatro años después, no es casualidad.

#### (Aplausos).

El trabajo, siempre os lo he dicho, trae sus frutos y el trabajo que habéis hecho todos y cada uno de vosotros por los madrileños trayendo propuestas, construyendo y también haciendo una Oposición leal, que esperamos ver en estos cuatro años, desde luego trae sus frutos y los estamos pudiendo ver, más de 300.000 madrileños han confiado en Ciudadanos y queremos hacer valer todos y cada uno de esos gestos de confianza, lo van a tener con nosotros.

A mí me gustaría que hablásemos de Madrid y que hablásemos de las cosas que les pasan a los madrileños de verdad. A mí me gustaría que dentro de cuatro años se notase que hay un gobierno sensato y liberal en Madrid. A mí me gustaría, porque un gobierno liberal significa una cosa, básicamente, y es que los madrileños van a vivir mucho mejor que el Ayuntamiento de los madrileños, que no ha pasado hasta ahora.

¿Y cómo lo vamos a conseguir? Haciendo que las familias tengan más dinero. ¿Y cómo? Bajando los impuestos. El Ayuntamiento tendrá menos dinero pero las familias madrileñas van a tener más dinero.

#### (Aplausos).

¿Y cómo lo vamos a hacer? Consiguiendo que haya más escuelas infantiles y haya más acceso, todavía, a las escuelas infantiles. ¿Y cómo se consigue? Permitiendo que las familias pierdan menos tiempo en atascos.

Nosotros vamos a vivir, vamos a hablar mucho más tiempo de futuro y en este Pleno se va a hablar mucho menos tiempo de pasado. Nosotros el trabajo que vamos a hacer lo vamos a hacer por esos madrileños que han confiado en nosotros y también por los madrileños que no han confiado en nosotros. Eso nos gustaría que ocurriese dentro de cuatro años.

Yo quiero que dentro de cuatro años esta sea una de las ciudades del mundo donde sea más fácil emprender, donde el Ayuntamiento te lo ponga más difícil, donde si te cae, si te llega a tu buzón una carta del Ayuntamiento sea para el madrileño una buena noticia y no una mala noticia está siendo hasta ahora. Yo quiero que sea mucho más fácil encontrar un empleo, un empleo estable, un empleo de calidad.

Me gustaría que, señores del Partido Socialista y señores de Ahora Madrid, mejorar la brecha de género que han dejado ustedes en esta ciudad, que ha empeorado sensiblemente con ustedes. Me gustaría mejorar el desequilibrio, que ha empeorado en estos últimos cuatro años; mírense las cifras. A eso nos vamos a dedicar. Y por supuesto sin prejuicios, y por supuesto representando a la ciudad que yo quiero representar, que para mí es una ciudad libre, abierta, plural y diversa. Esa en la ciudad que yo quiero, ese es mi Madrid y ese es el Madrid que vamos a defender desde Ciudadanos.

#### (Aplausos).

Ténganlo ustedes claro. Y, señores, vuelvo a decírselo: léanse el pacto.

Señores, tenemos mucho trabajo por delante, muchísimo trabajo por delante, no tenemos un minuto que perder, no hay nada como cuatro años en la Oposición para tener muchísimas ganas de trabajar por esta ciudad y nosotros vamos a empezar a hacerlo desde ya.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El Alcalde, **don José Luis Martínez Almeida Navasqüés:** Muchas gracias, señora Villacís.

A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Municipal Popular, Andrea Levy.

La Concejal del Partido Popular, **doña Andrea Levy Soler:** Muchas gracias.

Unas breves palabras porque en nombre de mi grupo lo hará seguidamente el nuevo alcalde, el flamante alcalde Almeida.

Felicitar, primero de todo, a los 57 concejales que hoy inician esta nueva Corporación, a todos y cada uno de ellos. Felicitar también, y desearle lo mejor, a Manuela Carmena. Ser alcalde, ser alcaldesa de tu ciudad es un orgullo y usted lo va a llevar ya para siempre. Sin duda ser capital de España es un inmenso privilegio para los madrileños, pero también es una gran responsabilidad para con el resto de españoles.

Cuando pisas Madrid ya te sientes de Madrid o esto es lo que sienten aquellos que como yo llegaron a esta ciudad y encontraron en ella su segundo hogar. Madrid no pregunta a nadie de dónde es sino cuáles son los sueños que uno quiere lograr en ella. Dijo Calderón de la Barca: «Es Madrid patria de todos pues en su mundo pequeño son hijos de igual cariño naturales y extranjeros». Por eso es imprescindible

que hagamos desde su Ayuntamiento esta ciudad la capital de la convivencia, de la tolerancia y cuya bandera ondee siempre en los cimientos de la libertad, siempre en los cimientos de la libertad. Madrid, Madrid mira hacia el futuro, ambiciosa, diversa, alegre, cálida, humanamente cálida, histórica, con honor y con honra pero vanguardista y cosmopolita. Es responsabilidad nuestra estar a la altura porque los madrileños nos van a mirar y no podemos defraudarles en estas responsabilidades.

Este Ayuntamiento, este Ayuntamiento ha de acompañar a los madrileños en sus voluntades y necesidades y no imponerles la ambición personalista de unos pocos, como ha sucedido en los últimos cuatro años. Ha de hacer política desde las buenas intenciones, sí, pero sobre todo ha de hacer de esas intenciones buena gestión para no perderse instalado en las parálisis que perjudican a los madrileños como ha sucedido estos últimos cuatro años. Ha de ser la casa de todos los madrileños vivan en el barrio que vivan, en el distrito o en la calle que sea. Escuchar, escuchar, escuchar es la obligación de servicio público y atender a todos sin sectarismo también lo es.

Por último, Madrid ha de ejercer la vocación de capitalidad internacional porque nos mostramos orgullosos al mundo de ser el gran referente de ciudad que somos.

Todo esto son los compromisos que adquirimos en este acuerdo de gobierno para Madrid que iniciamos hoy los treinta concejales. Mi agradecimiento y voluntad de trabajo conjuntamente para el cambio necesario en Madrid. Tras cuatro años perdidos para los madrileños, Madrid tiene un nuevo alcalde y un proyecto político transformador para esta ciudad.

En estos momentos más que nunca, y se lo digo de corazón, la política necesita sentido común, responsabilidad y sosiego. Seamos protagonistas activos de ello y no nos lamentemos como espectadores. No les quepa ninguna duda, este va a ser el gobierno de todos y para todos los madrileños, un gobierno basado en escuchar a los ciudadanos, en el trabajo a pie de calle, en el diálogo y en el entendimiento.

Esta es la buena política, nuestra política, como lo demuestra el legado para esta ciudad que han dejado los alcaldes del Partido Popular hoy aquí presentes y a los que quiero agradecer el camino que nos dejan trazado. Gracias José María, gracias Alberto, gracias Ana, sois para nosotros un ejemplo.

(Aplausos).

Voy acabando.

Hoy es un día importante para la ciudad de Madrid. Mirar al futuro requiere valentía, fortaleza, sobre todo, ilusión. Señor portavoz del Partido Socialista, la frustración solo lleva a la melancolía; le recomiendo ilusión. Ilusión para transformar Madrid, una ilusión que lejos de nuestras diferencias y discrepancias, que seguro las va a haber, nos llevará a trabajar por nuestra ciudad y los madrileños, para trabajar para todos y cada uno de ellos. Desde hoy les tendemos la mano a todos ustedes desde la lealtad institucional y el compromiso con los madrileños que

nos han dado su confianza; desde hoy nos ponemos a trabajar por y para todos los madrileños, y no les quepa ninguna duda el primero de todos va a ser el alcalde Almeida. Enhorabuena, gracias y a trabajar, alcalde

(Aplausos).

El Alcalde, **don José Luis Martínez Almeida Navasqüés:** Muchas gracias, señora Levy.

A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Municipal de Más Madrid, bueno, doña Manuela Carmena Castrillo.

La Concejal de Más Madrid, **doña Manuela Carmena Castrillo:** Muy buenos días de nuevo.

La verdad es que no quiero retrasar ni un minuto más el repetir la enhorabuena que le doy hoy al alcalde, al señor Martínez-Almeida. La verdad es que ya le di la enhorabuena el día 26 porque ya sabía que iba a haber este pacto que hoy sabemos que tenemos entre las tres derechas que nos acompañan. Pero en este acto, que es un acto solemne y que es un acto importante, yo quisiera recoger algo de lo que les he oído decir a todos ustedes. Claro que sí, este es un acto trascendente de la democracia, es el acto de la representación. Debemos cuidar la democracia, algunos me habrán oído decirlo, y me seguirán ovendo decirlo siempre allí donde esté porque, quienes sabemos lo que nos costó a este país, a esta España que unos queremos de una manera y otros de otra pero que todos la queremos, lo que nos costó traer a España la democracia fue tanto, fue esfuerzos, fue vidas, que no lo podemos olvidar y tenemos que saber que la democracia es un valor enorme que tenemos que cuidar.

Y quizá les extrañe a los que me conocen menos que yo empleo este término «cuidar la democracia». Y lo digo porque igual que cuidamos los afectos, cuidamos las amistades, los amores, tenemos que cuidar a las instituciones, porque las instituciones son la estructura de paz que permite la vida social, y nuestras vidas personales, nuestras ilusiones, nuestro desarrollo personal se da en esa vida social. Y recalco: cuanto más vulnerables somos, cuanto más sectores vulnerables hay en la sociedad, más se necesitan de la sociedad, más se necesitan de la democracia.

Y empleo con gusto el término de cuidar además, porque cuidar es un término femenino y la teoría de los cuidados es una creación del feminismo. Y el feminismo, queridos concejales, estimados compañeros todos en el día de hoy, es un movimiento que ha significado la mayor revolución del mundo sin que haya habido una gota de violencia.

(Aplausos).

Así ha sido. Y digo esto diciendo claro que el movimiento feminista jamás fue violento. Desgraciadamente hay quien no cree en el feminismo, quien no respeta a las mujeres, quien las mata. No puedo olvidar el decir hoy la enorme trascendencia que tiene el que en estos días estamos llegando nada menos que a mil mujeres muertas por violencia de género. Por eso, insisto, empleo el término, término feminista teoría de los cuidados. Tenemos que cuidar la democracia.

Y estimados concejales, cuidar la democracia no es solamente el ejercicio de la representación, el ejercicio de la sustitución de un gobierno por otro, que por supuesto, claro que sí, y así lo hacemos, y hemos querido que sea solemne y yo he querido, yo misma, dar el bastón de mando al señor Martínez-Almeida, porque eso es lo que debe ser, porque eso es la democracia. Pero no es solamente eso, cuidar la democracia es mucho más. Cuidar la democracia es saber que nosotros no podemos seguir insultándonos, descalificándonos, injuriándonos, empleando manipulaciones de toda índole, mentiras si es necesario para llegar al poder. No podemos seguir haciendo este discurso. Y no es porque yo quiera aquí decir palabras que algunos de ustedes puedan calificar de ñoñas o de buenistas, no, es una necesidad de supervivencia.

Me gustaría que ustedes vieran cuáles son las calificaciones que dan los ióvenes madrileños en las encuestas que hemos venido a hacer durante estos cuatro años sobre lo que piensan de la política: no es nada bueno, es muy malo. Y si es así es porque nosotros incumplimos la primera regla de la democracia que es respetarnos, respetarnos, siempre, incurrir nunca en insultos, mentiras, descalificaciones, etcétera. Y esto no solamente es por nosotros, por nuestro país, sino también porque si creemos en la democracia, si nosotros nos consideramos que somos representados de nuestros ciudadanos, de los nuestros, ¿cómo no vamos a tener también respeto a los que son nombrados, a los que han sido elegidos por los otros? Es una consecuencia de la democracia.

Pero dicho esto, quiero hablar ahora algo de lo que es una indiscutible paradoja, paradoja que encaja perfectamente en la estructura democrática: La representación que ostento, la alcaldía que he venido desempeñando durante cuatro años, el grupo que represento, Más Madrid, ha ganado estrepitosamente las elecciones. Las hemos ganado estrepitosamente.

#### (Aplausos)

Y con esto lo que les quiero decir, iy faltaría más que no hiciera yo esta manifestación!, ¿cómo no me va a parecer legítimo todos los pactos? Claro, siempre lo he dicho, lo ha dicho el señor Hernández, yo le apoyo. Claro, los que creemos en la democracia y la hemos practicado de siempre creemos en los pactos, ¿cómo no? Pero creyendo en los pactos tenemos que saber cuál es la situación sociológica sobre lo que los mismos se asientan, y no es lo mismo lo que pasa hoy que lo que pasó hace cuatro años aquí, en este mismo...

(Rumores y protestas del público asistente).

Ruego guarden silencio, respeto. Respeto, eso es la democracia.

(Aplausos).

Hace cuatro años recuerdo muy bien las palabras de la señora Esperanza Aguirre, que estaba en aquel momento en la bancada de la derecha. La señora Esperanza Aguirre, que dejó en 2017 su cargo por la vinculación que ella misma asumió que tenía con el señor González, expresidente de la Comunidad

de Madrid acusado de gravísimos delitos de corrupción, nos dijo en aquel entonces que ella entendía que había sido el Partido Popular el que había ganado las elecciones. Verdad era, ganó, pero solamente por un voto. Y lo que también es muy importante es que ahora —y hay que decirlo, no pasa nada, tenemos respeto, nos escuchamos, pero naturalmente tiene que haber confrontación—, nunca el Partido Popular tuvo menos votos que ha tenido hoy, iqué paradoja!, y tenemos con gusto, le respeto, le considero, icómo no!, al señor Almeida compañero de tantos años, pero es una paradoja.

Y esa paradoja es importante porque ustedes tienen que saber que no es lo mismo lo que sucedió en el 2015. La señora Esperanza Aguirre nos decía: Nos han votado prácticamente medio millón de madrileños al Partido Popular. Pero es que, estimados concejales, nosotros oímos en este salón durante cuatro años que aquel Partido Popular no tenía nada que ver con un Partido Popular saliente —en aquel momento no teníamos como ahora un gobierno saliente, un gobierno que asume lo que ha sido el desarrollo del mismo-, pero es que en este acto sí tenemos algo muy importante, y fíjense que yo creo que es necesario salir de ese frentismo en el que parece que nos gueremos encuadrar: un año gana la izquierda, otro año gana la derecha; no, no es esto. Nosotros sabemos que hemos tenido más de 500.000 votos de madrileños que no han votado a la izquierda y se han opuesto a la derecha, no, que han votado proyectos concretos de este Ayuntamiento, que han votado las políticas que ha llevado a cabo este Ayuntamiento, que han votado a la gestión que ha realizado durante este Ayuntamiento, y estas personas nos han dicho que hemos hecho lo que deberíamos haber hecho, que hemos hecho lo debido. Y quiero decir, iclaro que sí!, que tengo que darles las gracias. Muchísimas gracias a todos esos madrileños que son conscientes de nuestro trabajo y nos lo agradecen; nosotros también se lo agradecemos a ellos.

Por supuesto que habremos cometido errores, ¿quién no los comete? Nos hubiera gustado poderlos evitar. Bien. Nos gustaría también pedir disculpas cuando hemos podido perjudicar a alguien, pero lo que sí es importante —y lo tienen que saber— es que hay 500.000 personas, que hay muchísimas personas que quieren que continúe ese proyecto que ha llevado a cabo este Ayuntamiento. Y yo sé que ustedes están en su derecho de llevar a cabo sus proyectos, icómo no!, pero lo tienen que hacer con esa habilidad imprescindible para hacer posible el que no se pueda entender en las instituciones, con ese desparpajo que parece que se puede dar un volantazo de capricho; no, las instituciones son algo mucho más serio, y las instituciones cuando hacen políticas, cuando vienen los políticos que las encuadran, tienen que respetar la actividad institucional, y nosotros lo hemos respetado. Y nosotros lo hemos respetado porque nosotros hemos llevado a cabo, y ustedes lo saben, lo que hemos llamado el urbanismo de consenso, que ha hecho que hayamos asumido proyectos que no eran nuestros, que ustedes van a aprobar, que se van a aprobar probablemente dentro de pocos días y que ustedes saben que lo hemos hecho nosotros.

Voy a concluir pronto, y quiero decirles que el nuevo gobierno tiene muchísima suerte porque le dejamos, en primer lugar, un Madrid, señora Lastra, que no necesita que se posicione en el mundo internacional, está ya posicionado, está extraordinariamente posicionado: está París, está Londres... Está posicionado.

#### (Aplausos).

Y que además les dejamos un gobierno, y ustedes lo saben, porque una cosa es lo que ustedes no han guerido decir o han guerido disimular, ustedes saben que les deiamos una situación económica excelente. Les hemos reducido, nada menos que les hemos reducido ese peso de la deuda que hacía que cuando llegamos nosotros a este gobierno nos decían que no se iba a poder llevar a cabo el trabajo que queríamos hacer, se pudo, y además se pudo y lo van a poder hacer ustedes porque hemos reducido más del 52 % la deuda. Y además, lo que saben ustedes también y lo van a disfrutar desde el día..., yo diría que desde hoy, se están concluyendo muchísimos equipamientos, muchísimas viviendas; es más, fíjense lo que les digo, casi puedo anunciar que el primer mitin deportivo internacional que se va a llevar a cabo, se va a llevar a cabo en el estadio Vallehermoso, que creo que se concluye me parece que en las primeras semanas del mes que viene. Y ese estadio Vallehermoso, insisto, porque ustedes se van a encontrar con tanto trabajo hecho que lo van a disfrutar —y yo me alegro mucho de que sea así por el bien de los madrileños-, ese estadio Vallehermoso, estimados concejales, llevaba siendo un gran agujero desde el 2006 y ahora va a ser un estadio que va a llevar a cabo su primera actuación nada menos, nada menos ni nada más que, como les digo, en el próximo mes de agosto.

(Aplausos).

#### Y finalizo.

Además les dejamos más cosas. Les dejamos un Madrid que sabe el gobierno que quiere, que sabe que quiere un gobierno tolerante, un gobierno sencillo, un gobierno honesto, y por eso nosotros sabemos que sea cual sea la actitud o el comportamiento que unos u otros hayan tenido y vayan a tener, yo tengo confianza en que nuestro nuevo alcalde, el señor Martínez-Almeida, va a saber que tiene que ser un alcalde que esté abierto, que sepa que tiene que estar dispuesto a la escucha, a la diversidad, a la tolerancia, a la honestidad, y algo todavía mucho más importante: a que eso que se dice de gobernar para todos sea verdad y empiece demostrando que gobierna para estas 500.000 personas que no le han votado.

Muchísimas gracias.

(Aplausos).

## El Alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqüés:** Buenos días a todos.

En primer lugar, quisiera saludar al presidente nacional del Partido Popular, querido Pablo Casado; presidente en funciones de la Comunidad de Madrid, querido Pedro Rollán; secretario general del Partido Popular, querido Teo; presidente del Partido Popular de la Comunidad de Madrid, así como al secretario general del Partido Socialista de Madrid, querido José Manuel Franco; presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Celso Rodríguez Padrón; a los portavoces de los grupos políticos de la Comunidad de Madrid, y permitidme que especialmente a mi querida Isabel Díaz Ayuso, así como también a los consejeros de la Comunidad de Madrid, diputados nacionales, diputados autonómicos, algún senador que veo también por ahí arriba; a la expresidenta de la Comunidad de Madrid: Querida Esperanza Aquirre, muchas gracias por todo, querida Esperanza Aguirre. Y decir también, y para finalizar, que para mí es un honor ser el continuador como alcalde del Partido Popular de José María Álvarez del Manzano, de Alberto Ruíz-Gallardón y de Ana Botella; trataré de estar a la altura de lo que vosotros hicisteis como alcaldes del Partido Popular. Muchas gracias.

#### (Aplausos).

Y finalizo, finalizo estos saludos, pero me lo van a permitir, saludando a Casilda, a Alfonso, a Ángela, a Magdalena, a mi hermano Rafa, que es el único que desgraciadamente no ha podido estar, y sobre todo a dos personas que son las que nos transmitieron todos nuestros valores y que desgraciadamente no pueden estar hoy aquí en este día tan especial que hubiera sido para ellos, como es a mis padres, tanto a Rafael como a Ángela.

#### (Aplausos).

Quisiera también que mis primeras palabras fueran decir el honor que supone ser alcalde de Madrid. Y como empiezo a ser consciente de ese honor y de esa responsabilidad, también mis primeras palabras tienen que ser de agradecimiento hacia Manuela Carmena como alcaldesa de Madrid. Manuela, ya estarás siempre en la memoria de Madrid y en la memoria de los madrileños. Muchas veces hablando de otros alcaldes has dicho que nunca se deja de ser alcalde, tú nunca dejarás de ser alcaldesa de Madrid.

Quisiera comenzar estas palabras haciendo referencia y reflexión hacia cuál es la tarea que tenemos por delante, cuáles son estos cuatro años de gobierno que nos quedan hasta 2023 con programas de gobernabilidad suscritos tanto con el partido de Ciudadanos, al cual le agradezco profundamente la confianza que han depositado en mí y en el Partido Popular para asumir el gobierno de esta ciudad, como también con el partido de Vox. Y ante las alusiones hechas, reto a que se encuentre en cualquiera de estos dos programas de gobernabilidad cualquier cuestión que esté fuera del ordenamiento jurídico del que nos hemos dotado democráticamente en España. No hay una sola cuestión que esté fuera del ordenamiento jurídico.

#### (Aplausos).

Se ha comentado, se ha comentado lo que sucedía hace cuatro años; creo que no merece la pena y no voy a entrar en la crítica en estos momentos porque no merece la pena, pero sí tengo que decir una cosa: De hace cuatro años a este, yo creo que ningún concejal va a ser insultado, amenazado o amedrentado cuando salga del Pleno de constitución

del Ayuntamiento de Madrid, estoy plenamente convencido, y eso desgraciadamente, desgraciadamente sí pasó hace cuatro años.

(Aplausos).

Hay un cuadro en la Asamblea de Madrid que es una de las grandes si no la gran obra plástica de Lucio Muñoz, que es La ciudad inacabada, sobre el cual caben muchas reflexiones, pero yo creo que la principal para la tarea de gobernar que nos compete ahora es que Madrid está inacabado. ¿Por qué? Porque Madrid está en plena evolución, porque Madrid es puro dinamismo, porque Madrid no tiene que tener límite en cuanto al crecimiento económico, el crecimiento social, el crecimiento cultural, y nosotros tenemos que estar a la altura de los madrileños, no tenemos que estar por delante de los madrileños, tenemos que estar a la altura de los madrileños, de los madrileños que tenemos la suerte que hemos nacido en Madrid, de los madrileños de España y de los madrileños que han venido más allá de las fronteras de España, porque entre todos —y ese es un mensaje que queremos recalcar desde el nuevo gobierno del Ayuntamiento de Madrid—, con todos y entre todos es como construiremos Madrid. Nosotros no gueremos dejar a nadie detrás que quiera un Madrid mejor, un Madrid más libre, un Madrid más abierto, un Madrid más diverso, un Madrid en el que quepamos absolutamente todos, que lo único que gueremos es ganar el futuro y no reescribir el pasado.

(Aplausos).

Porque nosotros vamos a estar más atentos al futuro que al pasado, porque esa es una de las premisas de esos acuerdos de gobernabilidad, que parten de un elemento que creo que todos los que hemos firmado esos acuerdos tenemos en común: Madrid es la orgullosa capital de la nación española y tiene que estar a la altura de ese legado histórico, de ese privilegio que tenemos en esta ciudad; que tenemos que acrecentar y proteger y tenemos que saber estar a la altura en el futuro, porque no solo somos la capital de la nación española en términos históricos y culturales, es que somos la capital de la cuarta economía del euro, somos la capital de Iberoamérica en Europa y tenemos una serie de potencialidades que necesariamente debemos aprovechar y poner en marcha, y la principal de todas ellas, como ya digo, son esas 3.200.000 personas que están esperando soluciones de su ayuntamiento ahí fuera y que tenemos la capacidad de gestión y de gobierno desde el primer día de poder darles esas soluciones que ellos merecen.

Por tanto, para nosotros es esencial recuperar esa dignidad, esa credibilidad y ese prestigio institucional que requiere Madrid como capital de la nación española. Por eso, entre otras cosas, uno de los principales compromisos que yo adquirí como candidato y que ha sido incluido en esos acuerdos de gobernabilidad, es, por ejemplo, erigir un monumento en homenaje a las 1.429 víctimas del terrorismo que ha habido en el conjunto de la nación española a lo largo de todos estos años como tributo y homenaje sentido de dignidad y reconocimiento, ya que dieron precisamente su vida por España y por nuestras libertades.

(Aplausos).

Y luego tenemos un programa sensato, de sentido común, dirigido a la eficacia y a la eficiencia en la gestión, dirigido a solucionar los problemas que constantemente los madrileños nos han dicho durante todos estos años que son los principales problemas que hay, que son competencias del Ayuntamiento de Madrid, competencias básicas además de un ayuntamiento; estamos hablando de la limpieza, estamos hablando del estado de conservación, de las aceras, de las calzadas, del asfalto; estamos hablando en definitiva de dar soluciones a los madrileños para que puedan disfrutar de esas zonas verdes, de esas zonas infantiles, para que podamos ejercer desde el Ayuntamiento esas competencias.

Pero para eso también tenemos que hacer un esfuerzo de confianza necesario en la sociedad. No somos nosotros los que tenemos que liderar el futuro. El futuro lo tienen que liderar los madrileños, lo tiene que liderar la sociedad madrileña; son ellos los que tienen que decidir hacia dónde queremos ir. Por eso nosotros queremos confiar en ellos; por eso nosotros entendemos que es imprescindible esa revolución fiscal, que también está en esos acuerdos de gobernabilidad, que va a permitir devolver a la sociedad una gran cantidad de dinero en un Ayuntamiento —es cierto, señora Carmena— con un superávit importante y, por tanto, que tenemos esa capacidad de rebajar impuestos.

O esa capacidad de incentivar la colaboración público-privada, que es absolutamente necesaria a nuestro juicio para que Madrid pueda seguir avanzando.

Esa trasformación digital del Ayuntamiento de Madrid que va a suponer un cambio imprescindible en la forma de entender las relaciones entre los madrileños y el Ayuntamiento, y por tanto que es el Ayuntamiento el que está al servicio de los madrileños, que es el Ayuntamiento el que provee de los servicios necesarios a los madrileños, por tanto es necesaria su transformación digital.

Cuestiones absolutamente básicas a las que yo invito, invito sinceramente, visto esos programas de gobernabilidad, a que se pueda unir cualquiera de los 57 concejales que se sientan en este Ayuntamiento de Madrid y, por tanto, cualquiera de los que han votado a los grupos municipales que nos sentamos en este Ayuntamiento de Madrid, porque sí, señora Carmena, nosotros tendemos la mano a sus 19 concejales y a sus 500.000 votantes porque, vuelvo a decir, nosotros sí queremos un Madrid de todos y queremos un Madrid para todos.

(Aplausos).

Son principios que necesariamente nos deben orientar, porque al final, al final —y voy concluyendo—, al final lo que nosotros queremos dejar como legado al final de estos cuatro años de gestión es que la gestión no es para educar o adoctrinar, la gestión es para que sean los madrileños los que en plena libertad elijan su futuro, y ese es el Madrid de este pacto de gobernabilidad: un Madrid capital de la nación española que cree en la libertad y

en la libertad de los madrileños para decidir acerca de sus propias vidas.

Muchas gracias a todos.

(Aplausos).

\* \* \* \*

Finalizado el orden del día y agradeciendo la presencia a todos los asistentes, damos por finalizada esta sesión constitutiva del Ayuntamiento de Madrid.

Muchas gracias.

(Aplausos).

(Finaliza la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos).